

Pereira Risaralda, 8 de enero de 2016

Señor

JUAN PAULO GALLO

Alcalde Municipal

Pereira

Asunto: Derecho de Petición art. 23 C. P.

La suscrita, **YORLADI CASTAÑEDA MARIN**, Ciudadana colombiana identificada con cédula de ciudadanía número 30.402037, residente en la casa Nro. 8 manzana 10 del Barrio el Remanso de Pereira teléfono celular Nro. [3137216607](tel:3137216607) actuando en mi nombre, en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y con el lleno de los requisitos del artículo 5 del código contencioso Administrativo, respetuosamente me dirijo a su despacho con el fin de solicitarles el beneficio del transporte para mis hijos: **LUILLY VALENCIA CASTAÑEDA** con tarjeta de identidad 1142516206 y **SOFIA VALENCIA CASTAÑEDA**. Con tarjeta de identidad 1007233402, quienes son estudiantes en la **NORMAL SUPERIOR**, en los grados segundo de primaria y grado once, respectivamente.

Hago la presente solicitud toda vez que carezco de los recursos necesarios para poder transportarlos y no interrumpir el derecho constitucional que tienen a la educación.

Atentamente,

Yorladi Castañeda Marin
YORLADI CASTAÑEDA MARIN

C.C. 30.402037



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de enero de 2016	Número de radicado:	659
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	YORLADI CASTAÑEDA MARIN		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE TRANSPORTE	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

